

Curso
2017-18



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

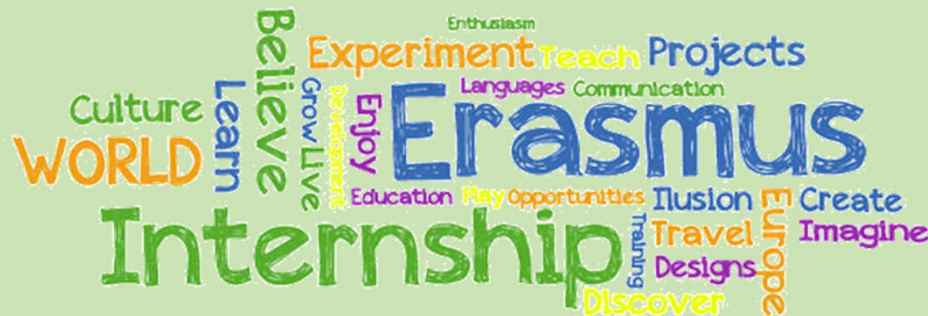


Consejería de Educación
y Universidades



*
Jueves
*
16-Nov.
*
Hora
14:10h
*
Salón
De
Actos
*

REUNIÓN ERASMUS+



Información para el alumnado de 2º de CFGS Administración y Finanzas, Automoción, o Educación Infantil, interesado en realizar su FCT en otro país Europeo, dentro del programa Erasmus+.

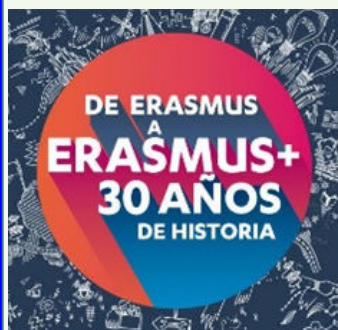
Curso
2017-18



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Consejería de Educación
y Universidades



¿CUÁNDO Y CÓMO TIENEN QUE REALIZAR LA SOLICITUD?

Deberás presentar la Solicitud y la documentación necesaria en la Secretaría del Centro del 17 de noviembre al 18 de diciembre de 2017, no se admitirán solicitudes fuera de plazo.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR ERASMUS+?

Los documentos a presentar en la Secretaría del Centro serán:

- Solicitud de participación debidamente cumplimentada y FIRMADA.
- Fotocopia del DNI
- Certificación académica oficial de las calificaciones de los módulos profesionales de 1º curso del Ciclo Formativo correspondiente (Solo en caso de no haber cursado el primer curso en nuestro centro).
- Fotocopia/s de cursos de idiomas emitidos por un certificador oficial (si procede).
- Carta de Objetivos y motivación del alumnado en la que expone por qué desea ser seleccionado para el programa Erasmus, qué grado de compromiso tiene con el programa, sus condiciones de participación, y sus cualidades como candidato.

